



# ¿De qué hablan los países de la región en los informes sobre sus procesos de implementación de los ODS?

Análisis comparativo de los Informes Nacionales Voluntarios presentados por países de América Latina y el Caribe ante el Foro Político de Alto Nivel (2016-2018)



**Autor: Javier Surasky**  
**Apoyo a la investigación: Celina Manso**  
**Edición: Alexandra Roldán y Carolina Vegas**  
**Diseño y composición: Alba Pabón**  
**Dirección general: Philipp Schönrock**

**Bogotá D.C., Colombia**  
**Abril de 2019**

DISCLAIMER: Una versión previa de este trabajo fue publicada antes de que las decisiones de Francia y Brasil de no presentar sus Informes Nacionales Voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2019 se hicieran públicas. Este versión actualiza los datos y estadísticas excluyendo ya a esos dos países.

# Contenido

---

Glosario .....	5
Introducción .....	6
Metodología .....	7
Principales hallazgos.....	10
Datos generales .....	12
Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional.....	15
Incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030 .....	16
Medidas de implementación nacional.....	18
Cubrimiento del Informe.....	19
Medios de implementación (Mol) .....	20
Datos para el desarrollo .....	21
Otras referencias .....	22
Alineación de los Informes Nacionales Voluntarios con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas.....	22
Conclusiones.....	24

# Tablas e ilustraciones

---

<b>Tabla 1:</b> Presentación de INV por países ALC (2016-2018; 2019: previsión) .....	12
<b>Ilustración 1:</b> Presentación de INV ante el FPAN por regiones (2016-2018; 2019: previsión) .....	13
<b>Ilustración 2:</b> Organización de la institucionalidad para la implementación nacional en los países de ALC conforme lo informado en sus INV (2016-2018, porcentual sobre el total de 22 INV) .....	15
<b>Ilustración 3:</b> Cantidad de INV que hacen referencia a principios de la Agenda 2030 (2016-2018; 22 INV) .....	16
<b>Ilustración 4:</b> Participación de actores diferentes al gobierno central en la institucionalidad de implementación y seguimiento nacionales de la Agenda 2030 de acuerdo a lo informado en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	16
<b>Ilustración 5:</b> Participación de actores diferentes al Estado central en la construcción de los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	17
<b>Ilustración 6:</b> Coherencia de políticas y referenciación de otros documentos internacionales por los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	17
<b>Ilustración 7:</b> Participación de actores diferentes al gobierno central en acciones de implementación y seguimiento nacionales de los ODS de acuerdo a lo informado en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	18
<b>Ilustración 8:</b> Extensión del cubrimiento de ODS en los INV de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	19
<b>Ilustración 9:</b> Medios de implementación de los ODS referenciados en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	20
<b>Ilustración 10:</b> Elementos sobre datos presentes en los INV presentados por países de ALC (2016-2018; 22 INV) .....	21
<b>Ilustración 11:</b> Inclusión de buenas prácticas en los INV presentados por países de ALC ante el FPAN (2016-2018; 22 INV) .....	22
<b>Ilustración 12:</b> Recepción de los capítulos recomendados por el SG en sus directrices voluntarias para estructurar los INV por los INV de países de ALC (2017-2018; 19 INV) .....	23

# Glosario

---

<b>AG:</b>	Asamblea General de las Naciones Unidas
<b>ALC:</b>	América Latina y el Caribe
<b>DS:</b>	Desarrollo Sostenible
<b>FPAN:</b>	Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas
<b>INV:</b>	Informe Nacional Voluntario
<b>Mol:</b>	Medios de Implementación
<b>ODS:</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>SG:</b>	Secretario General de las Naciones Unidas



# Introducción

---

El Foro Político de Alto Nivel (FPAN) fue establecido por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, reunida en Río de Janeiro, del 20 al 22 de junio de 2012. La Agenda 2030 hizo de ese foro el principal espacio de seguimiento y examen de su implementación a nivel global, proceso que se inició con la reunión del FPAN de 2016.

El FPAN, un foro multiactores, se reúne anualmente a nivel ministerial bajo los auspicios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), y cada cuatro años mantiene una reunión a nivel de cumbre bajo los auspicios de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU). Ese es el momento en el que Jefes de Estado y de Gobierno revisan la propia estructura de trabajo del FPAN, para adecuarla a las necesidades que requiera el buen progreso del proceso. La primera reunión del FPAN a nivel de cumbre tendrá lugar en

septiembre de 2019 y será trascendental, pues implica la oportunidad de introducir cambios en el funcionamiento y estructura del Foro a partir de las lecciones aprendidas durante su primer ciclo cuatrienal de trabajo (2016-2019).

Entre las principales tareas del Foro se encuentra la de servir de espacio para que los países presenten ante la sociedad internacional los Informes Nacionales Voluntarios (INV), que resultan de sus procesos de examen de la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional. Estos informes, que cada Estado muestra cuando lo considera pertinente, son la principal fuente de información sobre la evolución de los ODS a nivel nacional. El Secretario General de las Naciones Unidas elaboró en 2016 unas directrices voluntarias aplicables a los INV, con el fin de fortalecer su coherencia y comparabilidad. Estas fueron actualizadas a finales de 2017.



# Metodología

---

Partiendo de los análisis de los INV presentados por Países de América Latina y el Caribe (ALC) ante el FPAN, que el Cepei realiza cada año, avanzamos aquí desde una mirada transversal sobre algunos de los más de 60 elementos que analizamos al estudiar cada presentación nacional.

La pregunta que buscamos responder es: ¿Qué elementos, y con qué intensidad, son incluidos por los países de América Latina y el Caribe, cuando exponen los avances en sus procesos nacionales de implementación de los ODS, ante la comunidad internacional?

A partir de la división de variables con que analizamos cada informe nacional de países de la región desde la sesión del FPAN de 2016, dividimos este trabajo en diez capítulos:

- 1. Datos generales:** Se refiere a elementos que contextualizan las presentaciones del país (datos básicos nacionales, autoridades de presentación de los informes ante el FPAN, presencia de actores no gubernamentales en la presentación de los informes ante el FPAN).
- 2. Incorporación de los ODS a nivel nacional:** Alude a los procesos de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los documentos nacionales de orientación del desarrollo y al establecimiento de una institucionalidad nacional para su implementación.
- 3. Incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030:** Considera la incorporación de elementos de la Agenda 2030 diferentes a los ODS en los documentos nacionales de orientación del desarrollo (principios, enfoque integrado del desarrollo sostenible, trabajo multiactores, interdependencia con otras agendas internacionales vinculadas al desarrollo).
- 4. Medidas de implementación nacional:** Aquí se considera la referenciación de actuaciones específicas orientadas a implementar los ODS y otros elementos centrales de la Agenda 2030.
- 5. Cubrimiento del Informe:** Este analiza los 17 ODS. El análisis se basa solo en los ODS temáticos de cada sesión, agrupa los ODS analizados mediante alguna otra combinación.
- 6. Participación de actores en la construcción del INV:** Cómo se involucran los diferentes actores en los procesos de elaboración de los INV.
- 7. Medios de implementación (Mol):** La inclusión de los diferentes medios de implementación que establece la Agenda 2030.
- 8. Datos para el desarrollo:** Hace referencia a la situación de disponibilidad de datos para el seguimiento e implementación de los

ODS a nivel nacional y conexas (como por ejemplo la mención de planes de mejora de las capacidades estadísticas).

**9. Otras referencias:** Los otros elementos considerados relevantes (tales como la existencia de informes paralelos o la identificación de buenas prácticas).

**10. Alineamiento de los INV con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas (SG):** En qué grado los informes siguen las directrices voluntarias al estructurar sus contenidos.

Por razones operativas, no analizaremos todas las variables que utilizamos al dar seguimiento a los informes nacionales, sino un subconjunto de las mismas considerado relevante a la hora de lograr una visión comparativa integral.

Este trabajo pretende, además, convertirse en un insumo que pueda ser útil a países que presentarán sus INV en futuras ediciones del FPAN. Así como a los debates que se mantendrán en el Foro Regional de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe

(Cepal, Santiago de Chile, 22 al 26 de abril de 2019) en particular, y al proceso de revisión del FPAN que culminará con su reunión a nivel de Cumbre en Nueva York (24 y 25 de septiembre de 2019).

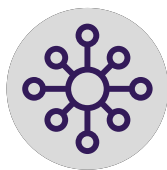
En este texto no se busca crear “rankings” de países basados en sus INV, ni señalar a aquellos que lo están haciendo mejor que otros. Lo que se busca es apoyar la continua mejora de los procesos de seguimiento de la implementación nacional de la Agenda 2030 y los ODS en la región. Por ese motivo hemos decidido, salvo excepciones que aportan a una mejor comprensión de las ideas, no individualizar elementos de cada uno de los informes, sino trabajarlos sin identificar a qué país se refieren.

Finalmente, y para una mejor lectura del contenido que proponemos, es importante que el lector, o lectora, esté atento a si las referencias son a los INV o a los países. En el primer caso el universo del estudio está conformado por 22 informes, y en el segundo el total de países que han presentado informes entre 2016 y 2018 son 19. Tres de ellos lo han hecho en dos oportunidades.



# División de América Latina y el Caribe en subregiones, acorde al Estándar M49 de Naciones Unidas





# Principales hallazgos

- 19 de los 33 países de América Latina y el Caribe (ALC) han presentado al menos un Informe Nacional Voluntario (INV) entre 2016 y 2018. La subregión que más informes ha realizado en relación con la cantidad de países que la integran es América Central (ocho de los nueve Estados que la componen han presentado al menos un INV<sup>1</sup>). La que menos, el Caribe (tres de 13 países). Por su parte, 9 de 12 países de Suramérica han presentado sus INV.
- Los principios de implementación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) bajo los esquemas de trabajo multiactores y de no dejar a nadie atrás, son los más mencionados por los INV de los países de ALC. Por el contrario, la universalidad de la Agenda 2030 y su base en derechos humanos son los que menos se tienen en cuenta (este último aparece en apenas un tercio de los informes).
- Hay una limitada consideración en los informes por la coherencia de políticas para el desarrollo. El asunto solo es tratado de manera explícita en tres de ellos.
- El Acuerdo de París es el documento internacional más referenciado en los INV (16 de ellos lo hacen). La Agenda de Acción de Addis Abeba y el Marco de Acción de Sendai son considerados en igual cantidad de informes (10). Las menciones a acuerdos regionales son escasas y aparecen en solo 4 de los INV presentados. El instrumento regional que más se menciona es el Consenso de Montevideo.
- Los parlamentos son el actor menos incluido en la institucionalidad de implementación y seguimiento nacional de la Agenda 2030.
- Conforme los INV analizados, en los países de ALC la sociedad civil y el sector privado están plenamente integrados en el desarrollo de acciones de implementación y seguimiento de los ODS, así como en los procesos de exámenes nacionales voluntarios. Allí también se les suma la academia. Una vez más, el actor más postergado son los parlamentos nacionales.
- 14 países han incorporado en sus INV menciones a fuentes de financiamiento para implementar los ODS a nivel nacional.
- En materia de disponibilidad de datos para el seguimiento de los ODS a nivel nacional, todos identifican los desafíos. Pero estos no se ven acompañados por solicitudes de apoyo claro en áreas específicas dirigidas

1 En este trabajo utilizamos la agrupación estadística oficial de países establecida por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas (Estándar M49) que ubica a México dentro de la subregión de América Central. Para más información sobre el Estándar M49 ver <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/>

a potenciales socios de cooperación internacional. Esto se traduce en oportunidades desaprovechadas.

- Las directrices voluntarias para los INV propuestas por el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) no se tienen en cuenta de manera debida por parte de los Estados a la hora de elaborar sus informes. Si bien estas están dictadas a manera de recomendaciones, su seguimiento ordena el trabajo y facilita las comparaciones, aprendizajes recíprocos y la interpretación

común de la información puesta a disposición de la sociedad internacional.

- Tres países presentaron dos INV. En todos los casos se verifica una débil continuidad con lo informado la primera vez, y una lógica de reporte que al dar seguimiento a las directrices voluntarias del SG deriva en recortes temporales de situaciones, que impiden conocer sobre los procesos (reporte “de los fotogramas” o situaciones por oposición a reporte “de la película” o proceso integrado).

# Datos generales

El FPAN se ha reunido para dar seguimiento a los ODS en tres ocasiones, siempre bajo la órbita del Consejo Económico y Social (ECOSOSC). Las presentaciones de INV por países de ALC durante sus reuniones se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 1: Presentación de INV por países ALC (2016-2018: 2019: previsión)

País	Subregión	FPAN 2016	FPAN 2017	FPAN 2018	FPAN 2019 (p)
Argentina	América del Sur		✓		
Bahamas	Caribe			✓	
Belice	América Central		✓		
Brasil	América del Sur		✓		!
Chile	América del Sur		✓		✓
Colombia	América del Sur	✓		✓	
Costa Rica	América Central		✓		
R. Dominicana	Caribe			✓	
Ecuador	América del Sur			✓	
El Salvador	América Central		✓		✓
Guatemala	América Central		✓		✓
Guyana	América del Sur				✓
Honduras	América Central		✓		
Jamaica	Caribe			✓	
México	América Central	✓		✓	
Panamá	América Central		✓		
Paraguay	América del Sur			✓	
Perú	América del Sur		✓		
Santa Lucía	Caribe				✓
Uruguay	América del Sur		✓	✓	
Venezuela	América del Sur	✓			
<b>Total INV (son segundos informes)</b>		<b>3</b>	<b>11</b>	<b>8 (3)</b>	<b>5 (3)</b>

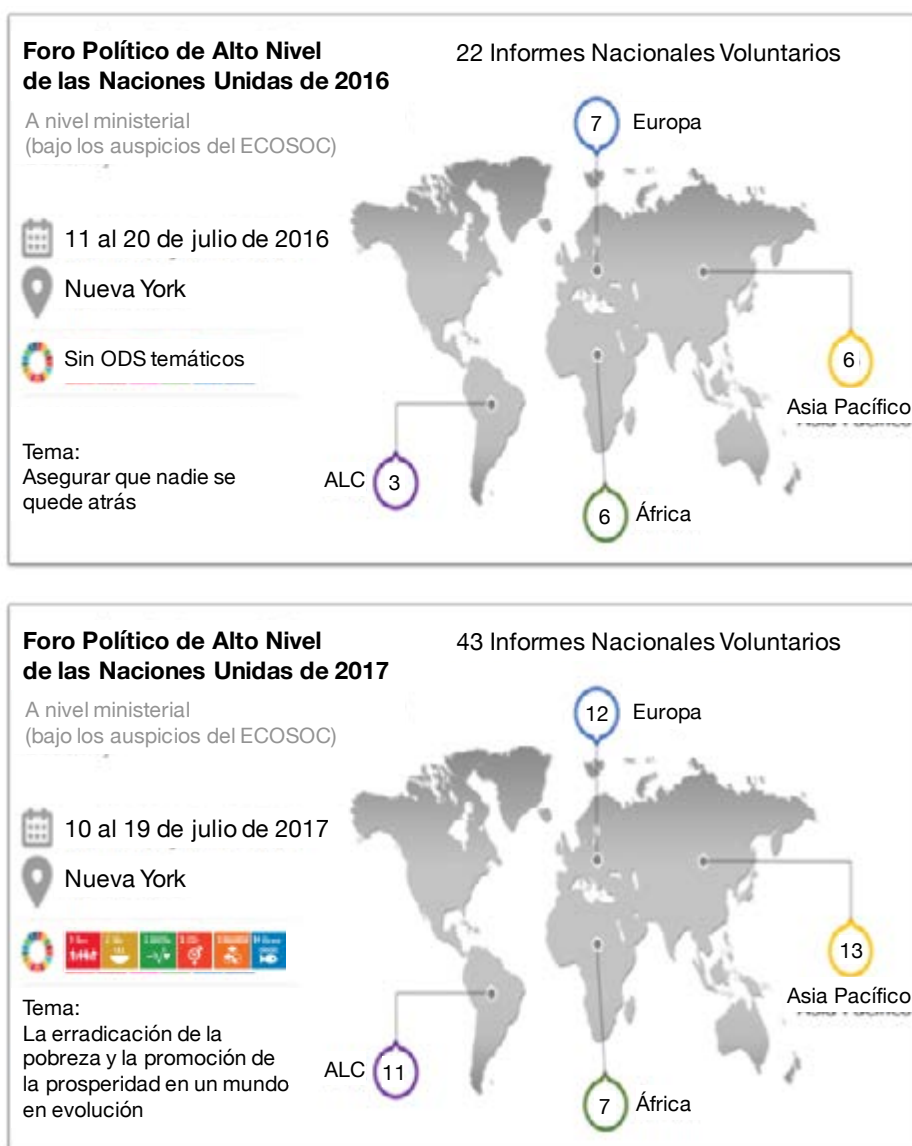
! Brasil se había ofrecido como país voluntario para presentar su INV ante el FPAN en 2019, pero a inicios de ese año decidió retirar su ofrecimiento por lo que no presentará informe.

Fuente: elaboración propia

Durante los tres primeros años de seguimiento a los ODS, un total de 102 países han presentado INV. Siete de estos han entregado dos informes, y solo uno (Togo) lo ha hecho tres veces. Esto significa que los países de ALC representan el 19% de los informantes durante ese período. Si incluimos los informes que van a presentarse en 2019, el total de países informantes crece a 142 (16 de ellos con más de un informe). Haciendo el mismo cálculo anterior, los países de ALC representarán el 15% de los que han mostrado informes.

En total 19 países de los 33 que forman ALC han presentado informes entre 2016 y 2018 (el 57%), tres de ellos han hecho dos informes (Colombia, México y Uruguay). Dos países de la región planean presentar sus informes por primera vez en el FPAN de 2019 (Santa Lucía y Guyana) y otros tres presentarán segundos informes (Chile, El Salvador y Guatemala).

Ilustración 1: Presentación de INV ante el FPAN por regiones (2016-2018; 2019: previsión)





Fuente: elaboración propia sobre la base de Sustainable Development Goals Knowledge Platform

A partir de la manera como se divide internamente la región podemos sustraer que de los 19 informantes, tres son caribeños (de los 13 países que integran la subregión representan el 27%), siete de América Central (de 8, es decir el 88%) y nueve de América del Sur (de 12 el 75%).

Al momento de presentar sus primeros o segundos informes ante el FPAN en Nueva York, la mayoría de los países de ALC han estado representados por funcionarios de rango inferior al de ministro (10 casos). En siete oportunidades fueron ministros quienes lideraron las exposiciones, en tres fueron viceministros, una vicepresidenta (Paraguay, 2018) y un Jefe de Estado (Bahamas, 2018).

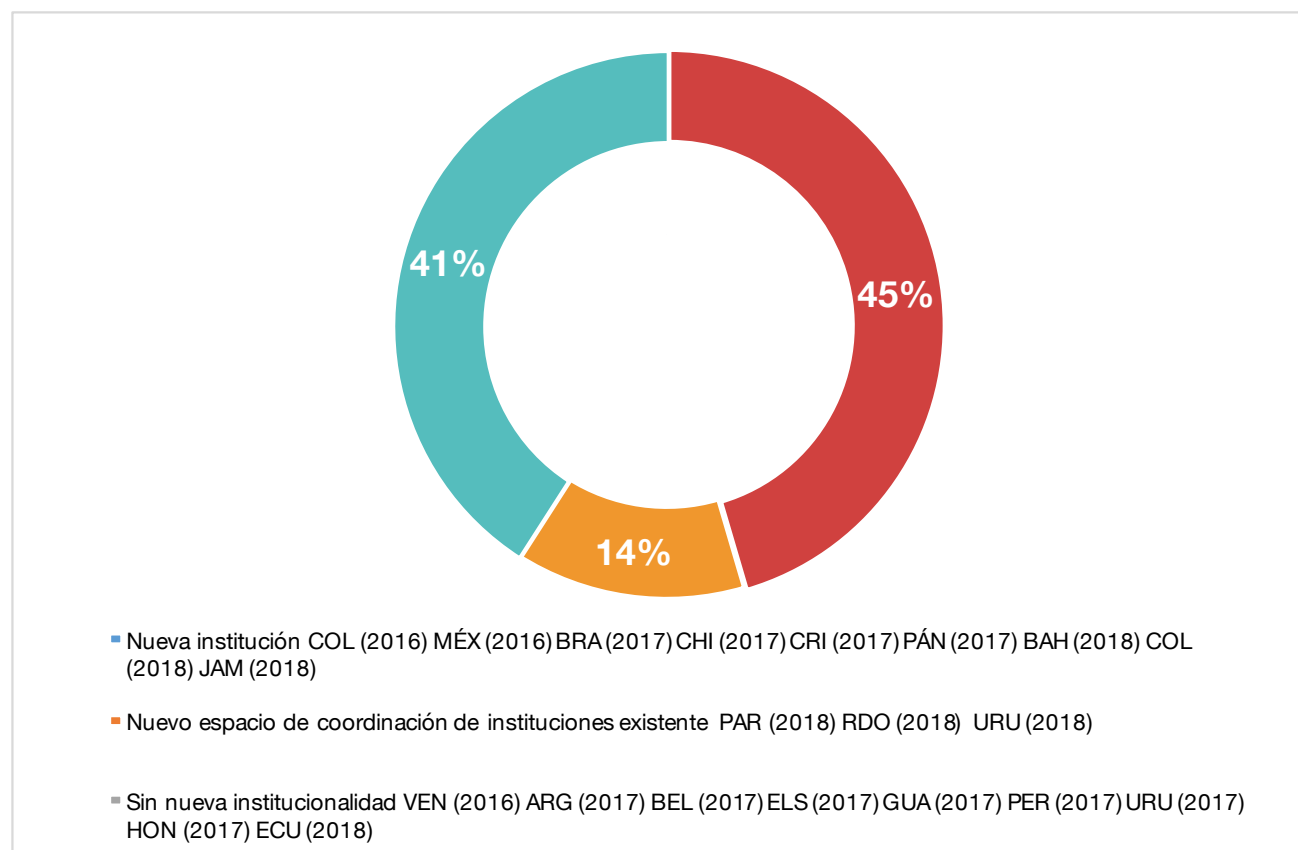


# Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional

Todos los INV presentados por países de ALC incluyen referencias a la inclusión de los ODS en políticas o documentos de planificación nacional del desarrollo. También señalan haber seguido procesos de alineamiento entre políticas nacionales y esos objetivos, y haber realizado o estar realizando procesos de adaptación de los ODS a los contextos nacionales (apropiación).

En cuanto a desarrollos institucionales, tres esquemas agrupan los diferentes procesos seguidos en ALC: creación de nuevas instituciones orientadas a la implementación y seguimiento de los ODS, establecimiento de estructuras de coordinación entre organismos ya existentes, y continuación con la institucionalidad existente sin introducir modificaciones.

*Ilustración 2: Organización de la institucionalidad para la implementación nacional en los países de ALC conforme lo informado en sus INV (2016-2018, porcentual sobre el total de 22 INV)*



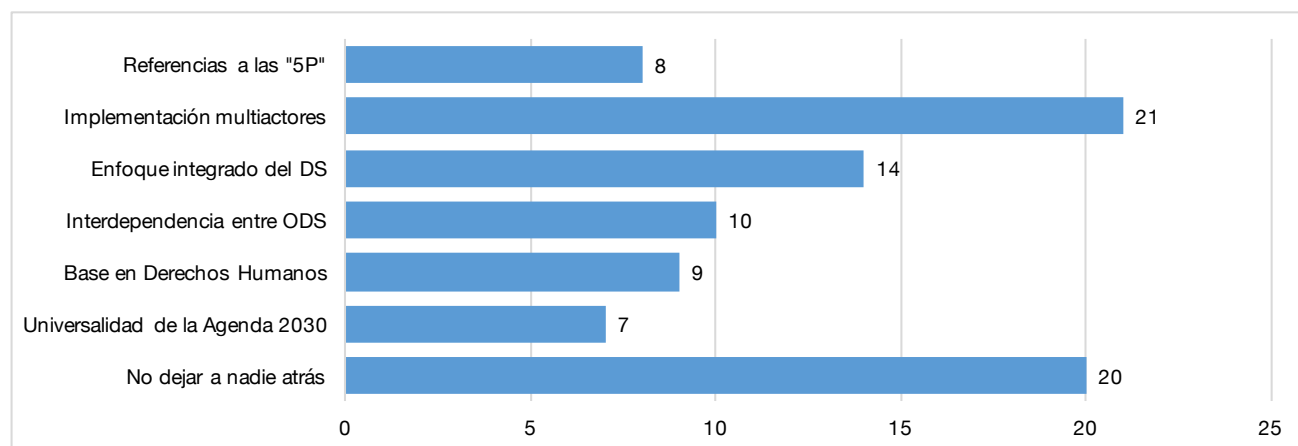
Fuente: elaboración propia



# Incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030

Del universo de 22 Informes presentados por países de ALC (19 primeros informes y 3 segundos informes), identificamos las siguientes referencias a principios de la Agenda 2030 como guías de los procesos nacionales de implementación y seguimiento de los ODS.

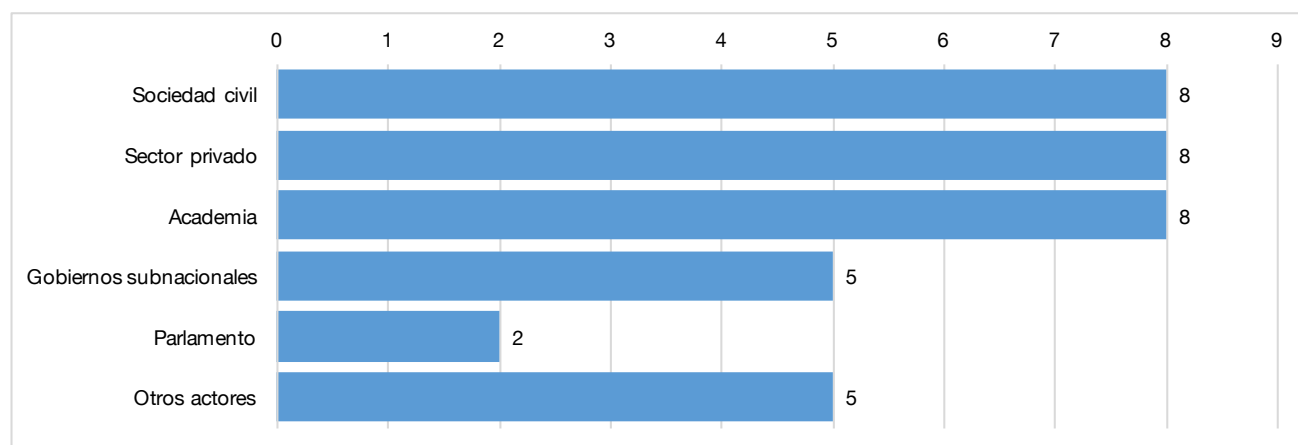
Ilustración 3: Cantidad de INV que hacen referencia a principios de la Agenda 2030 (2016-2018; 22 INV)



Fuente: elaboración propia

No obstante, la fuerte presencia del principio de implementación multiactores, si observamos la participación de actores no estatales en las instituciones encargadas de implementar y dar seguimiento a la Agenda 2030 a nivel nacional, encontramos la siguiente situación:

Ilustración 4: Participación de actores diferentes al gobierno central en la institucionalidad de implementación y seguimiento nacionales de la Agenda 2030 de acuerdo a lo informado en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV)

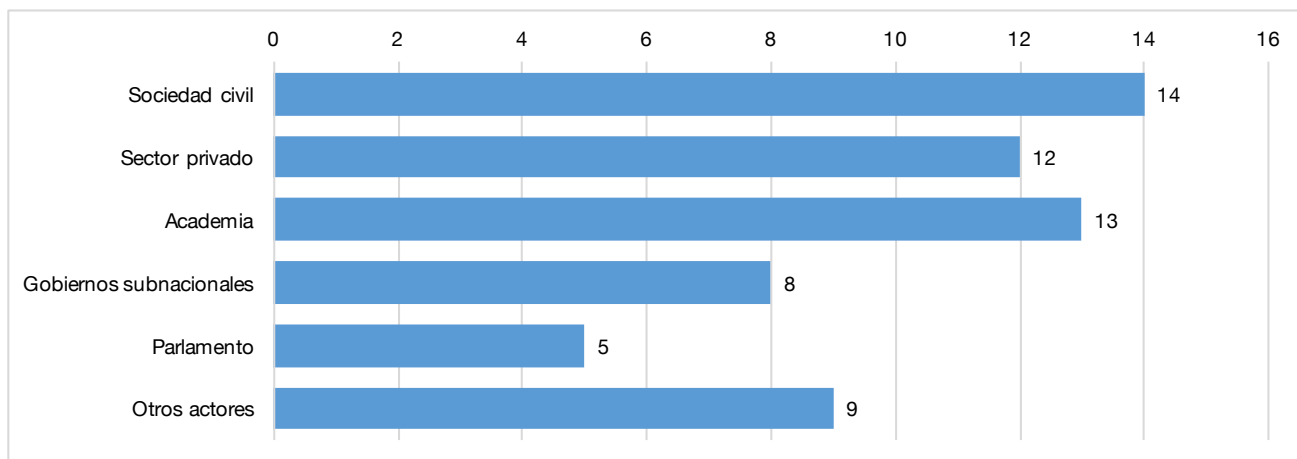


Fuente: elaboración propia



Este tema se vuelve más relevante si consideramos que todos los países que han presentado sus INV, a excepción de Venezuela (2016), Guatemala (2017) y Honduras (2017), identifican a las instituciones gubernamentales como las primeras responsables de los procesos de impulso de los exámenes nacionales voluntarios y de la construcción de los INV.

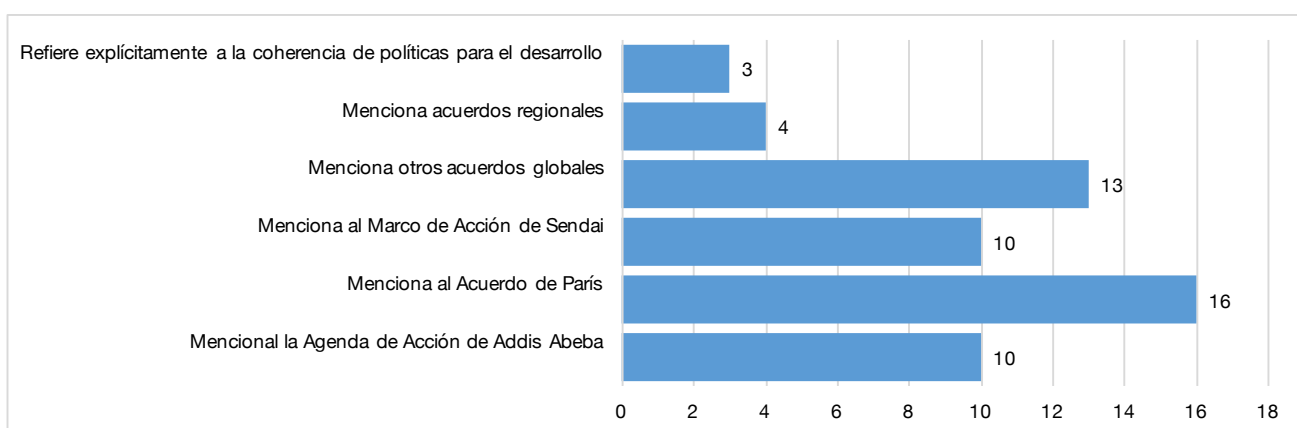
*Ilustración 5: Participación de actores diferentes al Estado central en la construcción de los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV)*



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la coherencia de políticas para el desarrollo y la incorporación de otras agendas globales y documentos regionales como referencias, tenemos la siguiente distribución de menciones de referencias:

*Ilustración 6: Coherencia de políticas y referenciación de otros documentos internacionales por los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV)*



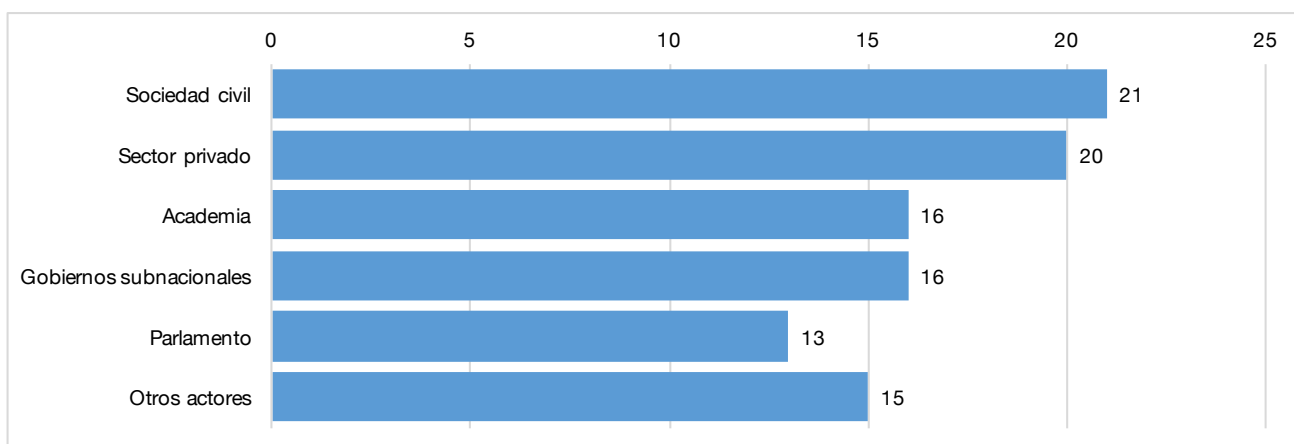
Fuente: elaboración propia

# Medidas de implementación nacional

Con diferente intensidad, todos los informes incluyen información sobre esfuerzos realizados por los gobiernos para generar conciencia en la ciudadanía sobre los ODS.

Contrario al nivel de involucramiento de actores no gubernamentales en la institucionalidad de implementación y seguimiento nacional de la Agenda 2030 (ver ilustración 4), el alto nivel de referencia al principio de trabajo multiactores sí queda reflejado en las menciones de los INV al involucramiento de estos en acciones de implementación de los ODS.

*Ilustración 7: Participación de actores diferentes al gobierno central en acciones de implementación y seguimiento nacionales de los ODS de acuerdo a lo informado en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV)*



Fuente: elaboración propia

Los países también señalan una fuerte participación de diferentes actores interesados en los procesos de análisis de las situaciones nacionales de implementación de la Agenda 2030. Entre estos están los exámenes nacionales voluntarios que luego alimentan los INV.

Además, 14 países incluyen menciones en sus INV a las fuentes de financiamiento para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS a nivel nacional. Los cinco países que han presentado informes sin abordar el tema del financiamiento son Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Perú. Uruguay no trató la cuestión en su primer INV (2017), pero sí lo hizo en el segundo (2018).

Si bien todos los informes identifican los desafíos de la implementación y tratan el tema, lo hacen solo de manera muy general. Esto dificulta tener un conocimiento más específico sobre los mismos.



## Cubrimiento del Informe

Cada reunión del FPAN, desde 2017, tiene asignada una serie de ODS que debe analizar con especial atención y frente a los cuales el sistema de Naciones Unidas debe preparar informes temáticos<sup>2</sup>.

No obstante, los INV deben referirse al conjunto de los 17 ODS, y así lo reafirman las directrices voluntarias elaboradas por el SG, donde se “alienta a los países a revisar los 17 ODS”.

La extensión de los ODS analizados en los diferentes INV presentados por países de ALC, sin embargo, varía de un país a otro e incluso de un reporte a otro cuando los países han presentado más de un informe:

*Ilustración 8: Extensión del cubrimiento de ODS en los INV de ALC (2016-2018; 22 INV)*



Fuente: elaboración propia

<sup>2</sup> Los ODS a analizar en cada sesión del FPAN para el periodo 2017-2019 fueron establecidos en la resolución 70/299 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con fecha del 29 de julio de 2016. Dado que esta resolución fue adoptada tras el FPAN de 2016, ese no contó con una aproximación temática (ver ilustración 1).

# Medios de implementación (MoI)

Siguiendo la clasificación de MoI que hace la Agenda 2030 y el ODS 17, se puede observar que la cooperación internacional ha sido considerada como medio de implementación en todos los INV presentados por países de ALC.

Ilustración 9: Medios de implementación de los ODS referenciados en los INV de países de ALC (2016-2018; 22 INV)



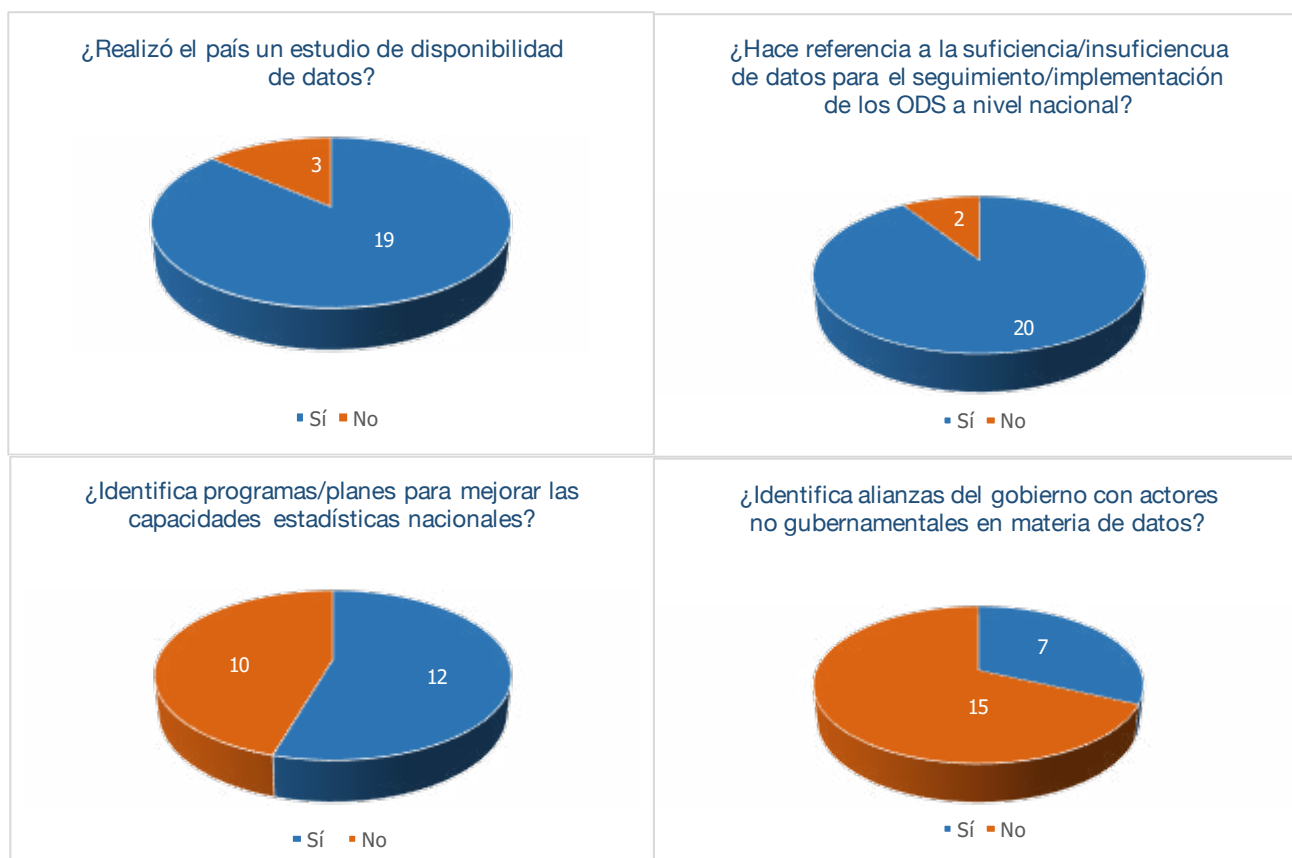
Fuente: elaboración propia



# Datos para el desarrollo

Salvo en los informes de Argentina (2017) y Honduras (2017), todos hacen expresa mención de la autoridad estadística responsable de generar, gerenciar y comunicar los datos necesarios para el seguimiento e implementación de los ODS. En el caso de Argentina (2017), si bien la identificación no es expresa resulta clara en el contexto de redacción del informe.

Ilustración 10: Elementos sobre datos presentes en los INV presentados por países de ALC (2016-2018; 22 INV)



Fuente: elaboración propia

De los textos de los informes se desprende que las dificultades están asociadas a la falta de capacidades humanas y técnicas de los sistemas estadísticos nacionales para producir la información requerida, especialmente en el área ambiental.

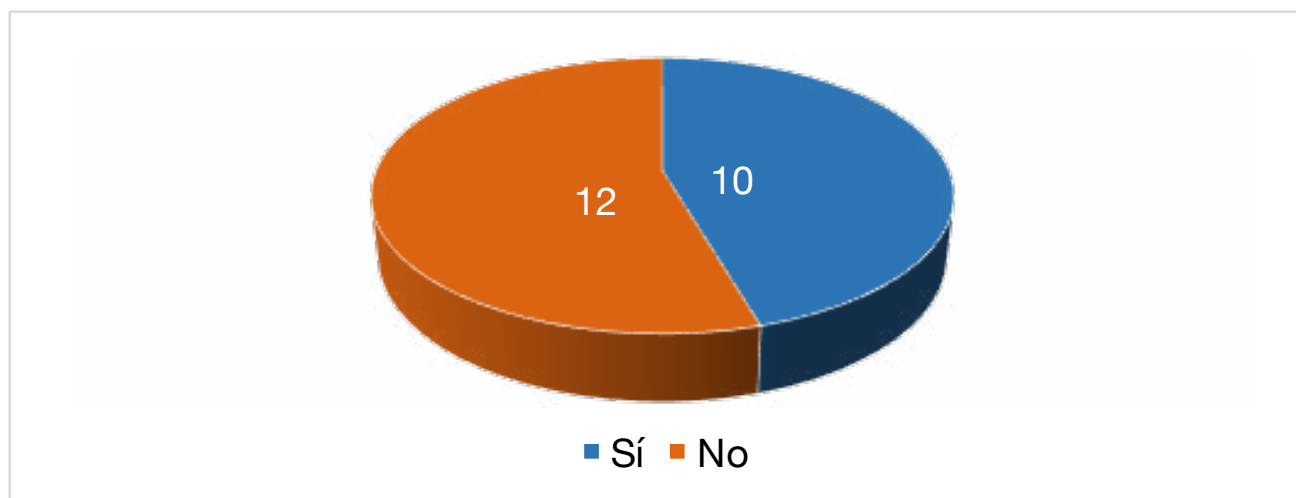
La identificación de desafíos no se ve acompañada por solicitudes claras de apoyo en áreas específicas dirigidas a potenciales socios de cooperación internacional, lo que se traduce en una oportunidad desaprovechada por los países informantes al momento de pedir la movilización de recursos externos requeridos para alcanzar los ODS en sus territorios.

## Otras referencias

---

Entre las recomendaciones realizadas por el SG en sus directrices se encuentra la de incluir buenas prácticas de implementación y seguimiento de los ODS. Sin embargo, este punto es débil en los INV de los países de ALC.

*Ilustración 11: Inclusión de buenas prácticas en los INV presentados por países de ALC ante el FPAN (2016-2018; 22 INV)*



Fuente: elaboración propia

## Alineación de los Informes Nacionales Voluntarios con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

---

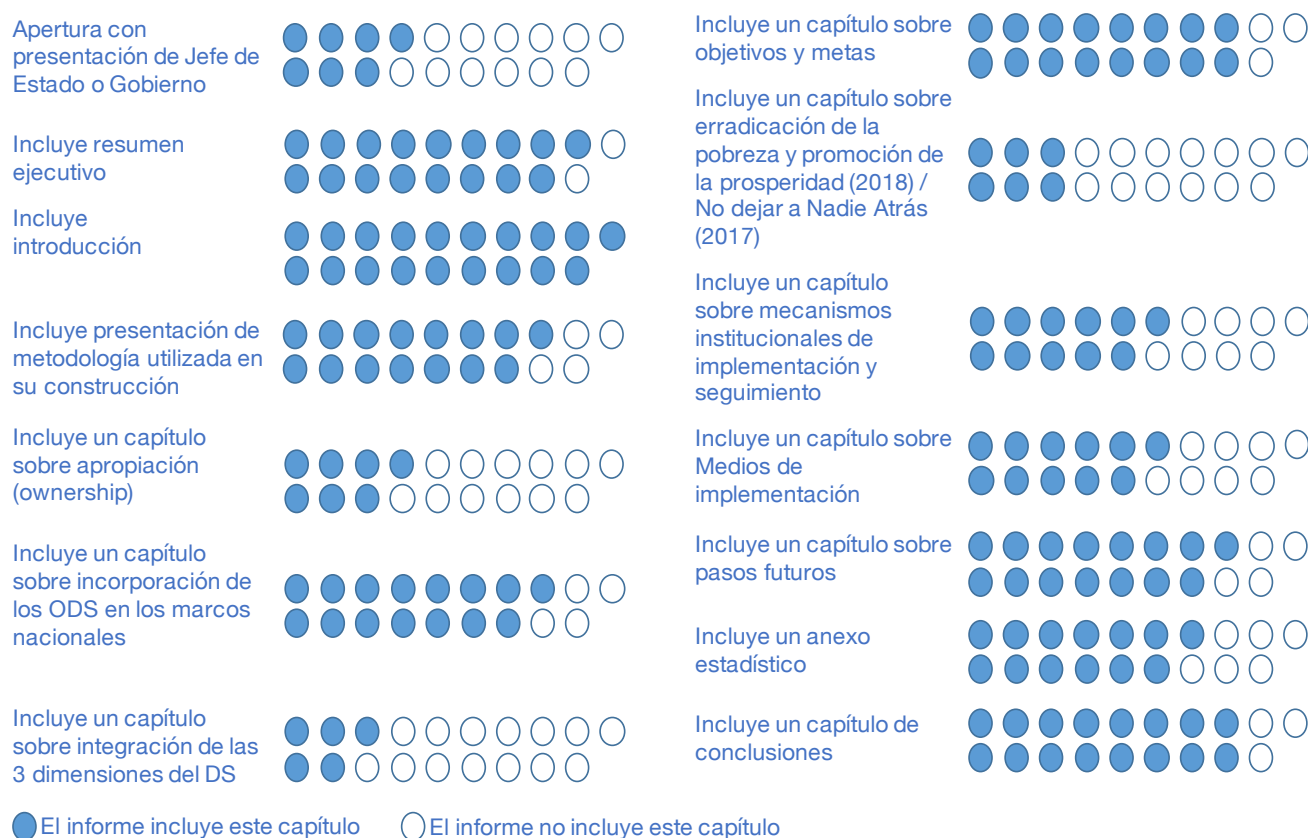
Como anexo a su informe “Hitos fundamentales necesarios para llevar a cabo un proceso coherente, eficiente e inclusivo de seguimiento y examen en el plano mundial” (A/70/684) del 15 de enero de 2016, el SG presentó un conjunto de “Directrices Voluntarias Comunes de Información para los Exámenes Nacionales Voluntarios en el Foro Político de Alto Nivel”. Posteriormente los Estados solicitaron al SG “que actualice, según proceda y teniendo en cuenta las observaciones de los países participantes en el Foro Político de Alto Nivel, las directrices comunes para la presentación de informes voluntarios” (A/Res/70/299, del 29 de julio de 2016), lo que derivó en la elaboración de un segundo conjunto de directrices, presentado en diciembre de 2017.

Debido a este recorrido, en el FPAN de 2016 no se aplicó ninguna de las versiones de las directrices comunes. Las primeras directrices se utilizaron en la sesión de 2017 y las segundas en la de 2018. En 2019 estas se volverán a emplear como modelo no vinculante.

Al revisar el apego de los INV de los países de ALC a las directrices voluntarias del SG debemos, en consecuencia, excluir a los tres informes presentados en 2016, y contrastar los de 2017 y 2018 con sus correspondientes conjuntos de directrices.

El resultado de ese ejercicio puede verse en la siguiente ilustración, donde señalamos la recepción o no de cada uno de los capítulos propuestos por las directrices voluntarias para ser incluidos en los INV:

*Ilustración 12: Recepción de los capítulos recomendados por el SG en sus directrices voluntarias para estructurar los INV por los INV de países de ALC (2017-2018; 19 INV)*



Fuente: elaboración propia

# Conclusiones

---

Entre 2016 y 2018, 19 de los 33 países de ALC han presentado al menos un INV ante el FPAN, pero la subregión del Caribe ha estado rezagada en este esfuerzo. Este hecho marca la necesidad de apoyo a los países caribeños para poder involucrarse en los procesos de reporte en el marco del seguimiento de los ODS, y muestra una oportunidad para fortalecer la cooperación internacional. Abre un nicho de trabajo para la Cooperación Sur-Sur dentro de la región, en la que los países que ya han reportado puedan apoyar con su experiencia a los que aún no lo han hecho.

El tratamiento balanceado de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible es débil aún. En especial la variable ambiental parece ser postergada por la económica y por la social. Esto puede estar ligado al hecho de que, en ALC la insuficiencia de datos es recurrentemente señalada por los países, y que las estadísticas ambientales sean las menos desarrolladas. Este elemento requiere mayor atención. La Cepal, referente global en el área estadística e impulsora de un “gran salto ambiental” para promover el desarrollo en la región, aparece como una institución bien posicionada para liderar esta tarea. Las repetidas referencias al Acuerdo de París contra el Cambio Climático pueden ser una puerta para caminar en esa dirección, en especial para vincular los ODS a las Contribuciones Nacionales Voluntarias resultantes de los acuerdos ambientales multilaterales, ampliamente ratificados por los países de ALC.

Es interesante señalar como el trabajo multiactores es tenido en cuenta en los INV, que se esfuerzan por incluir experiencias de trabajo con diferentes actores interesados y en exponer su involucramiento en los procesos de exámenes nacionales de seguimiento de la implementación de los ODS. No obstante, su acompañamiento es más bajo cuando se trata de participación en las instituciones referentes del impulso de la Agenda 2030 en cada país. Debe señalarse, con especial preocupación, la poca relevancia que los INV están dando al trabajo de los parlamentos, instituciones que dentro de un orden democrático pueden fortalecer la continuidad a las labores y proyectos a favor del Desarrollo Sostenible, más allá de los cambios de gobiernos.

Los INV también muestran la necesidad de explorar las posibilidades que brinda el principio de universalidad reconocido en la Agenda 2030, lo que requiere brindar mayor atención a la coherencia de políticas, nacionales e internacionales, propias y de terceros Estados, un elemento escaso en los INV.

Por otra parte, pero vinculado a lo anterior, es llamativo que en una región con la historia de ALC apenas se haga referencia a la interdependencia entre la Agenda 2030 y los derechos humanos en sus informes ante la sociedad internacional.

Las menciones que se hacen en los INV a la Agenda de Acción de Addis Abeba



son generales, por oposición a referencias específicas. Solo en casos excepcionales aparece el financiamiento de los ODS como un elemento central. Si bien 14 países han incorporado en sus informes menciones a fuentes de financiamiento, estas deben ser clarificadas y su operatividad debe ser un elemento a considerarse en futuros reportes.

Debemos señalar, además, que las directrices voluntarias para los INV propuestas por el SG no son tomadas en cuenta en la manera debida por los Estados a la hora de elaborar sus informes. Aunque sean recomendaciones, su seguimiento ordena el trabajo y facilita las comparaciones, aprendizajes recíprocos y la interpretación común de la información puesta a disposición de la sociedad internacional.

En términos generales, debe repensarse la manera en que se están presentando los segundos INV por parte de los países. Una realidad global, que se ve también en la región,

es que se repite la estructura de los primeros informes, retratando “fotografías” de momentos en la implementación, pero perdiendo el elemento de proceso propio de una “película”. Los elementos que se identifican en cada informe como debilidades en los procesos de implementación nacional de los ODS, así como los compromisos y acciones a futuro que se plantean para superarlas, deberían ser el lazo que une a los informes entre sí. Esto crea una continuidad, que es una de las grandes debilidades que tienen los primeros y segundos informes, en donde esta no se logra ver esto con claridad.

Nos acercamos al cierre del primer ciclo cuatrienal de trabajo del FPAN. Aprender las lecciones que nos dejan estos tres años de presentación de INV por países de ALC para mejorar el trabajo de la región y de los países en el seguimiento e implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, es una tarea imprescindible.



### Sobre Cepei

Cepei es un think tank independiente y sin ánimo de lucro, que trabaja a través de la exploración de datos, el análisis de campo, los proyectos de investigación y la incidencia de alto nivel; para ampliar y promover el diálogo, el conocimiento y la participación multi-sectorial en las agendas globales de desarrollo, y hacer una contribución significativa y sostenida al desarrollo sostenible.

Contacto:

**Javier Surasky**

**Coordinador del área de Gobernanza**

[j.surasky@cepei.org](mailto:j.surasky@cepei.org)

Dirección:

**Calle 30A #6 - 22 Of. 2504 | Bogotá D.C., Colombia**

Teléfono:

**+57-1-3001051**

[www.cepei.org](http://www.cepei.org)